

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA INSTITUTO DE COMPETENCIAS EMPRESARIALES ICEM S.A.  
CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días de Abril del dos mil Quince, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en DATILES 307 TERCERA Y CUARTA URDESA CENTRAL se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA INSTITUTO DE COMPETENCIAS EMPRESARIALES ICEM S.A.**, con la concurrencia de:

- A. AVILA CAMPOVERDE JOHN XAVIER**, propietario de **CUATRO CIENTAS DOS** acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a Cuatros ciento Dos votos.
- B. BALLERINO MOELLER CARLOS RAMON**, debidamente propietario de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, con derecho a Doscientos votos.
- C. LASSO MONTOYA MAGALY CATALINA**, debidamente propietaria de **SESENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, con derecho a Sesenta y Seis votos.
- D. SABANDO RODRIGUEZ MARIA JOSE**, debidamente propietario de **SESENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, con derecho a Sesenta y Seis votos.
- E. VERGARA ZAMBRANO LISSETTE**, debidamente propietaria de **SESENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, con derecho a Sesenta y Seis votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General

Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

#### **1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014**

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Señor **AVILA CAMPOVERDE JOHN XAVIER**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. **BALLERINO MOELLER CARLOS RAMON**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

#### **1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014**

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2014.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por la **ING C.P.A. ERIKA REYES CORNEJO** y revisados por el Comisario **C.P.A. NEISER ADRIAN CELI**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) **AVILA CAMPOVERDE JOHN XAVIER**.- F) **BALLERINO MOELLER CARLOS RAMON**.- F.) **LASSO MONTOYA MAGALY CATALINA** F.) **SABANDO RODRIGUEZ MARIA JOSE** F.) **VERGARA ZAMBRANO LISSETTE**.

**CERTIFICO.-** Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 07 de Abril del 2015.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Camo Verde'.

**AVILA CAMPOVERDE JOHN XAVIER  
GERENTE GENERAL  
ICEM S.A**